

M

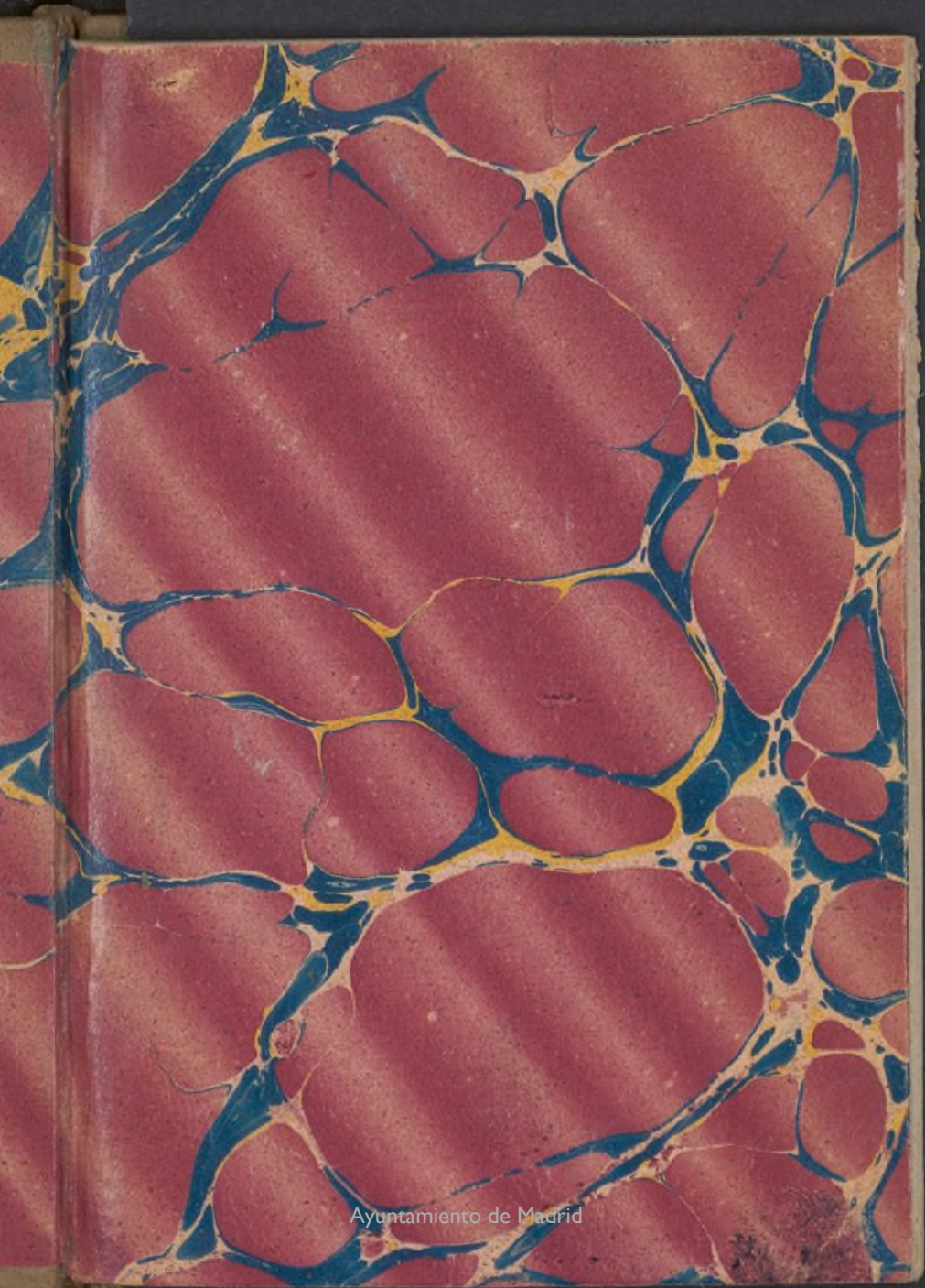
ar

80

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

Par

480

CARTA
RESPUESTA,
QUE A LA INTRODUCCION
DEL PRONOSTICO
para el año que viene
de 1755.

DEL GRAN PISCATOR
DE SALAMANCA,

*Dà Sebastiana de Robles, muger
que fué de un Tramoyista, y lla-
mese como se llamasse.*

CON LICENCIA:

EN MADRID: En la Oficina de DON
GABRIEL RAMIREZ, Criado de la Reyna
Viuda N. Señora, Calle de Atocha,
frente la Trinidad Calzada,
año de 1754.

*Se hallará en el Puesto de Alfonso Mar-
tin de la Higuera, en las Gradass de
S. Phelipe el Real.*

CARTA

RESPUESTA

QUE A LA INTRODUCCION

DEL PRONOSTICO

PARA EL AÑO QUE VIENE

DE 1755.

DEL GRAN PISCATOR

DE SALAMANCA.

De Sebastian de Robles, autor

que fue de un Tratado de la

parte contra la peste.

CON LICENCIA:

EN MADRID: En la Oficina de DON

GABRIEL RAMIREZ, Cuidado de la Reyna

Vinda N. Señora, Calle de Atocha

frente la Trinidad Colegiada

Año de 1754.

Se hallará en el Puesto de la

parte de la Reyna, en las

de S. Phelipe el Real.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Manuel de Navarrete, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima la Carta, que Sebastiana de Robles, Vecina de esta Corte, intenta dàr à la estampa, respondiendo à la Introduccion del Pronostico de el Gran Piscator de Salamanca, atento, que de nuestra orden, y mandado ha sido vista, y reconocida, y no parece tiene, ni contiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 13. de Diciembre de 1754.

Lic. Navarrete.

Por su mandado,

Manuel Gil y Ayessa.

* 2

APRO-

APROBACION DEL R. P. F. JUAN
Ruiz Castaño , del Orden de N. P.
S. Francisco , &c.

M. P. S.

Siempre que la obediencia nace de superior precepto , he considerado por mi estado precisa la obligacion de obedecer , sin rëplica , ni reparo: porque prescindiendo del afecto , que pudiera mover à la voluntad para ejecutarlo , lo consagra todo sin discursos en las aras del mas debido respeto, aspirando unicamente à conformarse con la authoridad de quien lo manda justissimamente.

Me manda V. A. que censure una Carta , que ha compuesto Sebastiana de Robles , Vecina de esta Corte, cuyo titulo es : *Carta respuesta , que à la Introduccion del Pronostico , que para el año que viene de 1755. ha dado a luz el Gran Piscator de Salamanca D. Diego de Torres ;* y para cumplir con tan su-

perior precepto , he leído con cuida-
do , y atencion la referida Carta , y
Papèl , y puedo decir à V. A. con to-
da verdad, y segun mi corto entender,
lo mismo que dixo S. Geronymo en
otra ocasion : *Brevis epistola longas non
valet explanare quæstiones.* Cartas bre-
ves no necessitan para su respuesta de
muchas razones : por cuya causa , y
por no contener esta Carta cosa algu-
na contraria à nuestra Santa Fè Ca-
tholica Romana , buenas costumbres,
&c. soy de sentir , *salvo meliori* , que
puede V. A. permitir , que salga à la
luz comun, que si no sirve para refor-
mar costumbres , ni à lo dicho se ope-
ne , servirà para entretener estas Pas-
quas à la gente desocupada , y coger
el Author , sea el que fuere , algu-
nos reales. Así lo siento en este Reli-
giosissimo , y Real Convento de Re-
ligiosas Franciscas de los Angeles de
esta Corte , à 9. de Diciembre de
1754.

Fr. Juan Ruiz Castaño.

LI-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza,
Secretario del Rey nuestro Se-
ñor, su Escribano de Càmara mas an-
tiguo, y de Gobierno del Consejo:
Certifico, que por los Señores de èl
se concediò Licencia à Sebastiana de
Robles, Vecina de esta Corte, para
que por una vez pueda imprimir, y
vender un Papèl intitulado: *Carta res-
puesta, que à la Introduccion del Pronos-
tico para el año proximo de 1755. ha da-
do à luz el Gran Piscator de Salamanca,*
con que la impressiõ se haga por el
original, que vâ rubricado, y firmado
al fin de mi firma; y que antes que se
venda, se traiga al Consejo dicho Pa-
pèl impresso, junto con su original, y
Certificaciõ del Corrector de estàr
conforme, para que se tasse el precio
à que se ha de vender, guardando en la
impressiõ lo dispuesto, y prevenido
por las Reales Pragmaticas de estos
Reynos. Y para que conste lo firmè en
Madrid à 9. de Diciembre de 1754.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

Corresponde bien á su original este Papèl: *Carta respuesta, que à la Introduccion del Pronostico para el año que viene de 1755. del Gran Piscator de Salamanca, dà Sebastiana de Robles, muger que fuè de un Tramoyista, y llamese como se llamasse.* Madrid 17. de Diciembre de 1754.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.

Correct. General por S. M.

T A S S A.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara mas antiguo, y de Cobierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Papèl intitulado: *Carta respuesta, que à la Introduccion del Pronostico para el año que viene de 1755. del Gran Piscator de Salamanca, ha escrito Sebastiana de Robles, que con licencia de dichos Señores, concedida*

da á esta , ha sido impresso , tassaron á ocho maravedis cada pliego , y dicho Papèl parece tiene dos , sin principios , ni tablas , que á este respecto importa diez y seis maravedis , y al dicho precio , y no mas mandaron se venda , y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Papèl , para que se sepa el á que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid á diez y siete de Diciembre de mil setecientos cinquenta y quatro.

————— *D. Joseph Antonio de Yriza.*

T A S A

ON Joseph Antonio de Yriza,
Secretario del Rey nuestro Se-
ñor, en el Real de Cámara mas an-
tiguo, y de Copiador del Consejo,
Escritor, que havien docto villo por
los Señores de el el Papèl intitulado
Carta respuesta, que á la Interdiction
del Provisor para el año que viene de
1755. del Gran Piscalor de Salamanca,
haviendo visto las de Real, que con
licencia de dichos Señores, concede

AL



AL QUE LEYERE.



SI todo dicen que se queda para el curioso Lector , para tñ es este Prologo , hijo mio , que al cabo de setenta y cinco Navidades , y muy cerca de setenta y seis Carnestolendas, solícito tu cortesania , y estoy pulsando à los umbrales de tu piedad. Perdona-me el tñ por tñ en la ocasion primera , que te busco , porque las mugeres , en llegando à viejas , somos muy llanas : fuera de que este tra-

A

ta-

tamiento arguye amor, y confianza; y fío tanto de tu buen termino, que no me empacho de tratarte afsi, porque sè muy bien, quan mucha es tu atencion. Has de saber, que me estaba yo como una difunta, sin decir este Prólogo es mio, y el malo, que no duerme, me ha facado à la verguenza contra toda mi voluntad, porque no foy amiga de que me traigan en plumas, como en chismes: pero què se ha de hacer? *Por donde no se piensa, salta la Liebre.* No esperaba yo este trabajito: *Mas à donde irà el Buey, que no are, sino al matadero?*

○ Apostèmos un ochavo para un pastèl, que en la Introduccion al Pronostico del Gran Piscator de Salamanca (con quien tuvo unas palabrillas) has visto la muger de un Tramoyero detràs de una cortina, con la voz muy mamona, muy caudalosa de lagañas, y muy undida la boca, à manera de Arcòn de Cofradia?

3
día? Si por desgracia la has echado el ojo, essa soy yo, menos el hypo, y lo mamona, que fino que sea un traguito (que es la leche de los viejos) ni mamo, ni chupo, fino las cuentas de mi Rosario, porque la he dàr al Señor, y à Dios *rogando*, y *con el mazo dando*; pues à fee, à fee, que sin hacer las diligencias, no se ganan los Jubileos.

El mirarme estampada tan de hoz, y de coz, como me has llegado à ver (*aunque tal me veràs, que no me conoceràs*) me ha precisado à volver por mì, porque si *quien calla, otorga*, era muy poca charidad, no dàr à entender, que no ha tenido razon de sacudirme el polvo aquel, à quien jamàs no he puesto la ceniza. Mira, no es esto quimera, fino una quexa, como de cariño, à donde *mas es el ruido que las nueces*. Yo bien quieta me estava en mi rincon, porque *no la bagas, y no la temas*;

ob

A 2

pe-

4
pero yà que me urgan en mi def-
vàn , entiendase , que soy muger ,
y que sè hablar , *pues de casta le
viene al Galgo , el ser colilargo.*

Afsi me quiera Dios à mì ,
como yo al Señor Cathedratico , que
effo es otra cosa ; pero el llamar-
me vieja (que no dà gufio à na-
die) y con tantas añadiduras des-
pues , que segun me retrata , no sè
como no me han puesto una coro-
za , me ha estomagado un fi es , no
es , y contra todo mi genio ; por-
que soy como una malva , y me de-
xarè pisar. Cada uno tiene sus hu-
mos , y aunque negra , no tizno , y
aun con mis muchos años , no se
dirà de mì , que me han visto por
los Cementerios à deshoras , regif-
trando calaveras , y manoseando hues-
fos , gracias al Señor !

Yo jamàs me he entrometido , en
que diga , ò no diga en sus Repor-
torios , ni en que acierte , ò dexe
de

de acertar. Treinta y uno he comprado, que aùn se pueden ver; y los treinta los doy à medio real, si hay quien me los compre, porque *de la agua vertida, coger la que se pueda.* Bien sabe la vecindad, que quando ha anunciado asthma, catharros, y toses à los viejos, tomaba mis lamedores, y con sus advertencias, y mis medios quartillos, he vivido en paz; riendome de todo el mundo, como me lo tiene aconsejado su Merced. Pues què quiere de mi, que me hace chillar, sin tener dolor?

No solo ha motivado mi respuesta mi pintura, sino la lastima, que me ocasiona (por ser en extremo compasiva) los poquissimos Pronosticos, que se han de despachar, en fee de que no estàn con todo aquel busilis, y con la mucha gracia, que en otros ha gastado el Señor Doctor; y esta missiva ha de ser tan de

XUM

A 3

re-

recomendacion para ellos , que han de venderse mas Lunas , que trahen sobre sus turbantes los Othomanos: demàs , que el Señor Cathedratico, como tan cortesissimo , corresponderà à mi buen termino con mucha promptitud , y harèmos , yo mi negocio, y èl el suyo, que *à mas Moros, mas ganancia.* En fin , querido , hay vâ la Carta, no hallaràs cosa , que valga medio pepino ; porque , què puede dâr la misma senectud ? Algo de zumba hay ; pero què mucho ? Desde que me pusieron los andadores , hè sido de cascabèl gordo. Perdoname lo molesto , que si te alcanzo en dias , yo rezarè dos Oraciones de el Sudario por la salud de tu alma , y un Via-Crucis por la de tu cuerpo , que es quanto puede hacer , quien te tiene verdadera voluntad hasta el ultimo VALE.

MUY



JESUS , MARIA , Y JOSEPH.



MUY Señor mio , y de mi
 mayor aprecio : pero
 no, que es mucho cum-
 plimiento èste , para su-
 geto tan de mi cariño.
 Señor Don Diego: tam-
 poco , que parece introduccion de
 Romance. Torres mio: ahora si ; pues
 este era nuestro antiguo trato , quan-
 do las ollas de Egipto : preocupado
 de rubor el semblante :: mas mucho
 estilo es èste para una pobre muger.
 Yà que hemos llegado à las dagas, ha-
 blèmos de pè à pà :: pero esto es muy
 familiar, y muy humilde, y no quise-

ra, que se me dixesse, que en que Bodegòn hemos comido? Pues què rumbo seguire? Qual? El mismo que el Señor Piscator, miaja mas, ò menos, sigue en su Pronostico; y caminando por la via del afecto, digo, Torres mio, que à *Morò muerto, gran lanzada*, se puede decir por mi, y por su intencion, aunque lo Moro no me toque nada, porque soy Christiana vieja, por la gracia de Dios, y leo mis ratos en el *Flos Sanctorum*, y en Kempis de romance, porque al latin no le conozco, sino para servirle: y pudiera asegurar, que lo que gasto de tiempo en mis devociones, tomarià Vm. para su rezo del Diurno con un canto à los pechos: pero no puede ser posible encomendarse al Señor, y escribir doctrinas, que à no estàr en chanzonetas, como soy mala, que se pudieran predicar.

Pongo en su noticia, como oì leer su Pronostico para el año que viene,
con

con bien poco gusto mio ; porque como falgo en èl tan horrible , y tengo allì unos ojos , como me los ha sabido dibuxar el buen Ticiano , tal estoy , que ni me puedo vèr pintada. Es verdad , que quien ha dicho mal de todos , à nadie ofende ; pero yà que me adivina , que serè presto moradora de el hueffario de San Sebastian (aunque no hay que creer en agueros , ni en Pronosticos , que mienten de lo lindo , à mas , y mejor) tuviera mucho que sentir en salir de esta vida miserable , antes de repetirle las debidas gracias , por la memoria que le he merecido , y por la buena voluntad con que me ha retratado : porque aunque se puede morir el Señor Doctor , *que tan presto và el Cordero como el Carnero* , tambien he oïdo , *que el mozo se puede morir , pero el viejo no puede vivir* : con que antes que se nos vaya *el muerto à la sepultura , y el vivo à la bogaza* , quiero , que me conozca mas bien , yà
 que

que le conozcò yo, como si le huviera parido; y pues no ignora, que à mas no poder, me bruman los años, cuenta conmigo, que *à perro viejo no hay tús tús*. Oy por tí, mañana por mí, todos nos tenèmos que tapar, con que no serà razon, que diga *la sartèn à la caldera, quitate allà negra*.

No estrañe los refranes de que uso, que como foy vieja, la larga edad, y mi buena memoria me han enriquecido de estos bienes; pero no mentaré en ellos cosa, que no se pueda decir delante del mismo Rey, que se ofreciera, sin mezcla de porqueria, ò de indecencia, porque *yà que no seas casto, se cauto*: y no lo digo por los de Nm. que son trabajosillos algunos, y otros nada vulgares, que ha sabido inventar lo ameno de su fantasìa; pero *en casa llena, presto se guisa la cena*. De mí puedo decir, que *quien lo hereda, no lo hurta*, porque mis mayores fueron muy peritos en materias tales, con que

que si yo gasto de mi herencia , *bien haya , quien à los suyos se parece.*

En hora maza (otra cosa peor pudiera decir) se encontró en la calle de las Huertas con aquel *Ganguinoso* , tan *oscuro* , que le dió motivo para facarnos à tanta claridad ! Què habrà logrado el Piscator en señalar calle , y nombrar sugeto , para que entienda el Público à que casa iba , contra que Junta , y àcia que personas , quando aquellos pobres , y aquellas muchachas , à la reserva de dos , ò tres , ni saben si hay Torres , ni Campanarios , Cathedraicos de Univerfidad ; ni esperaban , que el docto Villarroèl los royeffe los zancajos , haciendo tal pintura del que le llevò , y de mi , que si à los demàs huvieffen de cotejar por los retratos , era menester apelar à las fillas del Refugio , porque su compaffion arrastraffe à todos al Venerable Anton Martin , para sudar los friiſsimos apòdos con que nos honra en su

Mer-

Mercurio el Pronóstico Lunatico.

Ya veo , que *no es tan fiero el Leon,*
como le pintan , y del dicho al hecho, hay
gran trecho : porque si el Señor Don
 Diego se pareciese al que està por
 portero de estrados en la fachada de
 su Almenak, era menester armarse pa-
 ra verle de mas cruces, que hay en el
 Monte Santo de Granada; pero *allà*
vàn leyes, donde quieren Reyes. No
 quiera Dios, que yo me meta en dibu-
 jos. Hartas peleonas he tenido en la
 defensa de mi lindo D. Diego, aun-
 quando era Clerigo de menores; por-
 que si bien rubio como la miel de la
 Alcarria, y blanco como la nieve sin
 pisar, no faltaba quien decia, que era
 desvaidote, y ajuanetado de carrillos,
 y que parecian sus entrepiernas à la
 puente de Alcantara de Toledo. Pues
 de lo narigudo? era para taparse los oï-
 dos. Ponianle de oro, y azul, y à mi
 se me antojaba un Seraphin. Es ver-
 dad, que para las narices nunca tuve
 de-

defensa, que como estàn à la vista, siempre confessè, que eran disformes: pero no fofleguè un instante con mi escrupulo, que como presumì defectos en quien tiraba por la Iglesia, acudì à mi Confessor, y volvi tan otra, que en mi vida me he vuelto à acordar de sus narices, mas que si fuera romo.

Bien empleado me està lo que me sucede, despues que he sido tan su apasionada, que quando seregonaban los Piscatores, eran los primeros mis dos reales. Los gritos de los Ciegos, aunque fueffen coplas de ahorcados, se me antojaban Pronosticos, y le compraba con tanta voluntad, que asì me la tuviera el buen Señor. Asegurole à Vm. que de tanto Javardo Piscatorefco, como se ha levantado del polvo de la tierra, solo el fuyo eran mis Oras de Palafox, en que todo el dia me estaba de bruces, destilando moquitas sobre sus lunaciones, y se me caian mil canas, creyendo

do sus profecias como el Evangelio. Las de los demàs siempre las tuve por de Perogrullo ; porque el de las Damas , solo tiene noticias buenas con sus seguidillas aconsonantadas , de que fue Vm. el Inventor , porque antiguamente no se purgaban los Pronosticos , ni se ponian à coplas con los sucesos , sino que venian secos como muchos años , que los Piscadores nos mojan , y no llueve. Otro Piscator de Pages anda al vuelo , nada entretenido , pues como puso de Pages , tambien pudiera ser de Lacayos sin la menor violencia.

Pues què diremos del Jardinero de los Planetas ? Yo jamàs le he leido , porque me aseguran , que por lo de cal , y canto le debe de haver hecho algun Peon de Albañil. El estilo dicen , que es de testamento , ò à manera de Carta de Excomunion. En èl hay Reynos , Provincias , Rios , Mares , Ciudades , y Villas , y hay de todo ,
me-

menos Astrologia ; porque debe de ignorarla , el que es sin duda mas Cosmografo , que Astrònomo. Otros vichos hay , que se han metido à cuentistas , y inquisidores de sucesos , epilogando quanto sucede en casas , calles , y rincones , Pronostiqueros de tejas abaxo , como los demàs de tejas arriba ; pero *quien mucho abarca , poco aprieta , y gato maullador , nunca buen cazador.* Yo estoy aturdida de tantos como se quieren encaramar al Cielo ! Mas *Dios los cria , y ellos se juntan.* Dicese , que *por mucho pan , nunca mal año : pero año de brevas , nunca le veas :* quiero decir , *que año de tantos Piscadores , plegue à Dios , que sea de los mejores !*

Mas como iba diciendo , solo mi Torres era el privilegiado , y se me caia la baba à cada cosita , que era una bendicion ! Quien me dixera à mi , que fui la primera , que el año de 46. quitè un *pegotico* à su Piscator en una

copla , que el de cinquenta y quatro me havia de ver tan malparada del que por mi curiosidad ganò tanto dinero ? No es nada lo del ojo : El *remendico* , que tenia el pequeño romance del caluroso Estio, que yo empecè à divulgar , acarreò tantos golosos, que llenaron de vitores à su ingenio , y decian : ni hay otro Torres, ni hay que irle à buscar , aunque sea con un candil ! Pero à la verdad salgo bien librada de su pluma : mas *haz bien , y no cates à quien* : que aunque dice en sus Prologos , que no crean quanto anuncia , *uno piensa el Vayo , y otro el que le ensilla : à otro perro con esse buesso* , que yà sè yo , que es engañarnos con la verdad ; y en buena fee, que en cierto de sus papelitos se jactaba mucho de que havia acertado con la muerte de cierta persona de alta magnitud, y con todo nos quiere persuadir , que no le crean. *En riñendo los tadronez , se descubren los hurtos ;*

yo

yo me entiendo , y Dios me entiende.

Pobre de mi cuitada , que me estaba metida en mi rincon , sin acordarme de toda la Astrologia , ni aun la que nos dexò Ptolomèò , ni el Rey D. Alfonso el Sàbio , y me cogiò el rayo como à la picota! Afsi Dios tenga en buen pofo el alma del que pudre , que creia , que este Santo Abàte tenia tanto juicio , como el que hace de los años , que nos anuncia locos ; mas yà veo que no , pues me sacude à mi , porque *al perro flaco todo es pulgas.* Dios mio , donde irè yo , que tengo *gonorrea* , que ni sè lo que es , ni lo he oido mentar lo que hà que se escriben Lunarios en el mundo ! Mis ojos con *gonorrea* ? Si ferà , que entiende , que es mi apellido de Aragón , porque tira à *Gurrea* , ò cosa que tal ? Pues lo de que no sabe , si habrá tenido mejor alma que yo , monda nisperos ? Bien entiendo lo que me quiere decir ; pero afsi le salgan sus càculos , como di-

B

ce

ce verdad ! Porque mi Tramoyista (en descanso estè su alma) aunque era bueno como el buen pan , no entendia de mas tramoyas que las de sus theatros. Bien sabia èl (tanta gloria le haya dado Dios) la muger que tenia , y que en ella no havia mutaciones ; pero aunque fuera mi desgracia tal , y huviesse tenido algun deslíz (que segun me pinta , no puede haver havido en mi quince años buenos) es posible , que quien ha tratado con tantas de los fondos , que en mi descubre el buen Ensayador , no me lo pudo dissimular ? Pero *no hay hombre cuerdo à caballo* , me dirà su Merced : y yo respondo , que *quien tiene el texado de vidrio , no tire piedras al del vecino.*

Valgame Dios ! y que quien sabe hacer Reportorios tan bien , se reporte tan mal ? Le hemos dissimulado nosotros la engañifa de prometernos estos dos años infelices agua , y que por sus promessas de Luna con lluvia,
y

y quarto con nieve , no nos curamos de ser como la hormiga , volviendose agua de cerrajas sus ofrecimientos ; y el año , que llueve mas , nos saca à que lluevan , sobre nosotros , rayos , tan à secas , y sin llover ? Què buendia para mi uno del mes de Septiembre del año de cinquenta y dos , que saliendo yo de Missa de Monserrate , passaba una Rogativa , y un Abogado , que ha de llamarse , si no estoy traçcordada , D. Geronymo Ruiz de Benecerta , blasfemaba con otros de sus predicciones: saquè mi lengua à orear , para volver por Torres , y oyendolo dos Esportilleros me dieron tal pepinazo en mitad de esta boca (limpia como el oro) que me la dexaron yerma à mi pesar , y siendo por defenderle mi desgracia , me echa à las barbas , que tengo *desempedradas las encias , y sorbidos los labios* , sin mas , ni mas ?

Quien diablos le hizo tropezar con

B 2

aquel

aquel Còmico de la legua tan negra,
 con su *pronunciacion despachurrada*, pa-
 ra que con tan poca charidad esgri-
 miessè su pluma el Grande Piscator.
 Vaya una bachilleria de muger. Si yo
 à sus piès llegassè, y me acusàra, que
 porque me tuviessèn por aguda, y
 chocarrera (no siendo otra la inten-
 cion) daba à la murmuracion fomen-
 to, sin que restituyessè en el possible
 modo, me absolveria su Paternidad?
 Yo soy una tonta, que no sè mas de
 absolver, que de hacer Kalendarios,
 y no lo haria, por quanto hay en el
 mundo. Pues, Señor, yà que sabe,
 que le conozco, y que sè, que no
 es niño, como asì lo confiessa en su
 Dedicatoria, porque me hizo llorar
 el vèr como se pinta tan paralitico,
 que quiebra el corazon: (aunque
 si esto lo dixera yo por mì, en su plu-
 ma de Vm. què pintura no saliera de
 la Tia Sebastiana?) Yà que ha escri-
 to sus punticos de mystica, y doctri-
 na christiana, tome los consejos, que
 dà

Hà (que afsi fuera yo , como fon ellos santos !) y dexé unos pobrecillos , à quien nunca mereció fino veneraciones. Yà veo , que me dirà : *Haz lo que yo te digo , y no hagas lo que yo hago. Pero si el Guardian juega à los naypes , què haràn los Frayles ? Y quando à Roma fueres , haz como vieres ; porque hasta el gorrion tiene su condicion.*

Hà , què tiempos los de ahora veinte años , Señor Torres ! Pero à muertos , y à idos , no hay Amigos. Bien sabe Vm. que quando se hizo su Comedia del *Hospital de Amor mal curado* , ò como era su gracia , que no estoy bien en ello , metiamos todos el hocico en boñiga , y no havia pan partido entre nosotros. Es verdad (me acuerdo , como lo que he hecho oy) que la tal Comedia apestò à Madrid (esto se le olvidò decir en su Pronostico) y la muchedumbre , que al primero dia ocupò el Corral (que aun no estaba en tan buenos paños) salió del Hospital para la convalecencia ; de modo , que

no volvió una alma , muriendo la infeliz en el mayor desamparo , que se ha visto jamás. Pero quanto me dexò que sentir , y como lo he llorado yo ! porque ha de saber Vm. que me adjudicaron , para cumplirme la Carta de dote , todo lo que importaron las tramoyas , y como la Comedia murió *ab intestato*, y no tuvo con que pagar , me quedè al pifte como el Canario. Pero yà me paga ahora el buen Señor con llamarme *Bucheta* , *Randijon* , y *Cepo*; de modo , que he presumido , que por lo Mathematico sabe , que estoy maleficiada , y essas deben de ser cabezas de legiones. En otros tiempos me podría engañar ; pero yà me ha enseñado la experiencia , que *en Pronostico de Astrologo* , *cogèra de perro* , y *làgrimas de muger* , *no hay que creer*.

No me desdigo , no ; y lo dirè otra vez , y otras mil , que se arrima à sus sesenta del pico , como muy hombre ; no à los ochenta , que si lo dixè , fuè , porque la còlera me sacò de mi. Y lo

di-

dicho dicho, que fuè el buen D. Diego del tiempo de la Pasqual, de la Torres, de la Orozco, de la Olmedo, y de la Castro (en descanso estèn sus almas) y à fee, que en casa de Frazca à algunas bucolicas concurrimos en amor, y compañía; y se echò de la gloriosa, que no havìa mas que pedir! Aun me suena al oïdo el repiquetèo de las castañuelas, que las tocaba como un Alcides, y bordaba un canario, que era una bendicion! Yo asseguro, que no facaria entonces el Señor Cathedratico, Jubilado por su Magestad, las gentes de èl al theatro de su Pronostico, aunque supiera, que le havìa de valer el oro, y el moro; pero *muriòse el ahijado, y acabòse el parentesco.* Yo sè, que no se oiria un no, ni un sì en sus papèles, ni en sus Almenagues, porque el Señor D. Diego fuè muy del assa; mas ahora, *ojos, que no ven, corazon, que no siente.*

En buena hora lo diga, aun hago memoria de los floreicos, que echò

de esta pluma en las Visitas, que hizo con Quevedo, desde el fin del fol. 37. hasta el 40. quando veinte y siete años hà (antiguilla es la fecha) le preguntò al entrar en un Corral, que en què opinion vivian los Còmicos? y respondió Vm. :: pero lo diràn sus renglones, harto mas discretos que mis bacherías, que como fuè un Panegyrico, que oì leer tantas de veces, se me quedaron tan impressos, como la Oracion de Santa Barbara.

En mala; porque el Vulgo inadvertido no los reconoce mas que por las precisiones de su desenfado: los vè, como que son otros hombres, no como lo que ellos son en si, y por si. Mas adelante: Discretamente ocupados viven estos hombres: la Universidad mas completa del Orbe son los Theatros. Hablando del modo con que representan, ò vicios, ò virtudes, profigue :: Instruidos de esta doctrina, y prácticos Maestros de esta Ciencia, viven mas aparejados para ser buenos, que los ignorantes, que muchas veces los escuchan,

chan, y los moſan: y aſſi, Sabio mio
 (habla con Quevedo) digo, que es in-
 juſta la crisis de la necedad malicioſa, que
 ſuele deſlucir ſus nombres: la mayor in-
 felicidad del mundo conſiſte, en que el
 mas Critico es el mas ignorante :: ſiempre
 fuè el Vulgo arbitro irracional de todas
 las coſas :: monſtruo de muchas cabezas,
 ſin tener alguna mira por los anteojos de
 ſu aprebenſion :: y ſin la prolixidad del
 examen :: deſata la lengua para acusar
 lo innocente, y canonizar lo vicioſo. Di-
 golo por las Còmicas, que ſon tan deſgra-
 ciadas, que deſpues de una larga tarea,
 mayor que la que puede ſoſtener la delica-
 deza de ſu ſexo, no logran buena opinion,
 y viven manchadas de la voz vulgar, ſin
 que eſte juicio eſtrive en fundamento al-
 guno. La cultura, y adorno en ellas no
 es reclamo del galanteo, ſino condicion
 de ſu exercicio. No puede arguirſe ſu li-
 biandad del número de los que las ſolici-
 tan: lo miſmo ſucede en todas las que
 ſon adornadas de hermoſura, ſin que por
 eſſo ſean comunmente libianas: eſſas mu-

ge-

geres apenas tienen rato de quietud; en ensayos prolijos gastan la mañana: en atenta representacion la tarde: en pesado estudio la noche: con que sin duda están mas ociosas que ellas las que van à oirlas. No les ocasiona cuidado lo galan, porque no ven sus ojos: (pareciame, que estaban de más los ojos, porque ninguno ve por las narices) cosa mas sobrada en su Compañia. No digo, que no habrá havido en los theatros algunas escandalosas; pero en que parte no las hay? E por los arrojos de una, no es justo, que perezca el credito de todas. En estas, como viven levantadas del suelo dos varas mas que las otras mugeres, son mas reparables sus acciones: lo que en otras cortesia, en estas infelices es desuello: lo que agassajo en otras, en estas disolucion:: *De xalo por Christo* (le dixo Quevedo) que para predicar à cada Còmica un Sermon de Honras, vales un mundo! Tù no anduviste este camino? (preguntò el Sr. Torres) Nunca tratè en Comedias, ni con Representantes. (volviò à decir Quevedo.)

do.) *Pues le faltò à tu entendimiento la mejor gala.* Concluyó el Sr. D. Diego, y tambien mi cita.

Què les parece à ustedes este retacito? Hà! entonces sí. Pero *en los nidos de antaño no hay páxaros ogaño.* Yo puedo decir (y no estoy harta de vino, ni atestiguo con muertos, sino con Vm. que aunque con *manos balbucientes, piès tartamudos, y ojos trèmulos,* no me dexará mentir) que en aquella Era (pues estaba allí à todas horas) iban las Señoras al ensayo de rebujo, y ni menos, ni mas que en estos tiempos, que *al cabo de los años mil, vãn las aguas por dò solian ir:* porque las mañanas (que es quando no representan) si fuesen de veinte y cinco, y con el cofre encima, diría Vm. *que era el adorno en ellas reclamo del galanteo; y el afeite* (que no las hallò) *tambien reclamo, y no condicion del exercicio.* Pues cómo ha de ser esto? Si vãn sin *reclamo, y sin afeite,* por què un Señor, que dice Missa, quiere hacerlas delito, lo que puede ser

vir-

virtud? A los pobrecitos hombres los levanta un testimonio, tan grande como su persona, en que se van allí con gorros de Hospital, no habiendo sino dos, ò tres de los que representaron su Comedia Hospitalaria, que los habrán perdido; si acaso Plasencia (que salió de su pluma el menos desplumado) no guardò alguno para algun otro loco, como el Sr. Torres le hizo representar en la locura de su Poema, tan tràgico para mì: ademàs, que allí le veria con su peluquinito negro como una mora, y à los demàs tan decentes, que asì vayan muchos à la Iglesia los Domingos, y fiestas de guardar.

De las niñas, que le dieron los refranes, que donosas pinturas, y con que gracia las dibuxa el Socarròn; pero con que intencion, y con que bellaqueria! No nos engañemos, Torres mio, lo fatyrico del mismo modo, que ahora treinta años; *mas quien tuvo, retuvo, y guardò para la vejez.* Yà sabe, hijo mio de mis ojos, que nos conocè-

mos

mos muchos tiempos hà, y que *quien las sabe, las tañe*. Digolo por el modito del decir, y el arte del dibuxar. Yobien entiendo de toda costura, y como le conozco desde tamañito, le leo la intencion, como por la Cartilla. *Dime con quien andas, y te dirè quien eres*, se puede decir por los dos. Aquí fuè à parar, donde me estaba yo sentada en mi filleta de *Bayones*; pero con *una piedra mata dos pàxaros*, porque habla con unos, y nos pillan à todos; mas à *tè te lo digo hijuela, y entiendolo tù mi nueva*. Yà veo, que à *palabras necias, oídos sordos*: mas donde *perdiò la doncella su honor? Donde la hablaron mal, y respondieron peor*. Acuerdese Vm. de lo que escribiò el año de 27. y borrarà el Pronostico del año de 55. porque el mundo siempre ha sido el proprio; y *Oliuo, y Aceituno, todo es uno*.

Hago memoria de haver leído dias hà aquel Memorial de marras, que diò para no sè què, en què constan sus meritos, que ni pintados! Pues en buena

fee,

fee, que no parece fino que àùn tiene las mismas señales, sin poner, ni quitar! Hay es, que no le guardo en el suelo de mi cofre, como la Bula de la Sta. Cruzada, y que no ha havido golosos para èl, con la mala intencion de volverle à reimprimir: Pero Dios me libre! *Con agua passada, no muele molino, y lo que no fuè en mi año, no es en mi daño.* Que aunque estoy *descorçada, y las goteras se me hayan desguazado,* à Dios darè la cuenta, pecadora de mi: pero *nadie diga de esta agua no beberè*; y entre tanto, *viva la gallina, aunque con su pepita.*

La lástima es, querido Torres, que en su idèa Còmica no ha logrado el fin para agarrar el *plus*, que es à lo que estàmos. Si nos huvieffe trasladado al Piscator ocho, ò diez años hà, que bullian los conquibus, entonces sì, que el buen Marìn no se diera manos à preñar! Mas yà, hijo mio, no hay pasiones. Cada uno quiere ocho quartos y medio para componer un real,

real, sin darsele nada porque salga en el Pronostico el Gallo de la Passion. Harto mejor le fuera havernos dexado, y dàr tràs los Niños de la Escuela Pia ; que aunque me pudiera replicar, que *quien con niños se acuesta , sucio se levanta ; los niños , y los locos dicen las verdades.*

Perdoneme Vm. el atrevimiento en escribirle ; que aunque yà conozco, que *esse te quiere bien, que te hace llorar,* el sentimiento de oirme decir *añadida de buessario , caduca , y pocas Carnestolendas* (quando cumplirè setenta y cinco à otro dia de S. Sebastian) me hizo salir de mis casillas: mas *quien pecca, y se emmienda , à Dios se encomienda.* Yà veo yo , que tan pesada serà mi Carta para Vm. como lo ha sido su Introduccion para mì; pero què hemos de hacer , sino nos suplimos los unos à los otros , donde havemos de apelar ? No por mi enogillo dexo de acordarme de Vm. en mis oraciones (aunque mala) y aun en mi testamento, don-

donde le mando una Camandula con un S. Onofre con indulgencia , y un Relicario con su Agnus de Roma, que es lo mejor que tengo en mi poder. Tambien le recomendaba un Nietecico , para que me le enseñasse à Mathematico , que el muchacho tiene una bella pinta para ser Piscator ; pero en virtud de que aunque muy malos los hay en Madrid , he resuelto , que quando mas no pueda ser, se ponga à Jardinero ; pero no de los Planetas , ni lo permita Dios , que le guarde , como la Astrologia ha menester: De esta fuya, Madrid 3.de Diciembre de 1754.

B. L. M. de Vm. su mas humilde
Sierva, y Amiga, que le estima,

Sebastiana de Robles,

ri
n
e
r.
r-
r-
e
r-
r-
,
r-
r-
:
e

e
,

Ayuntamiento de Madrid

I.D. 4200033357

PAR 480

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL

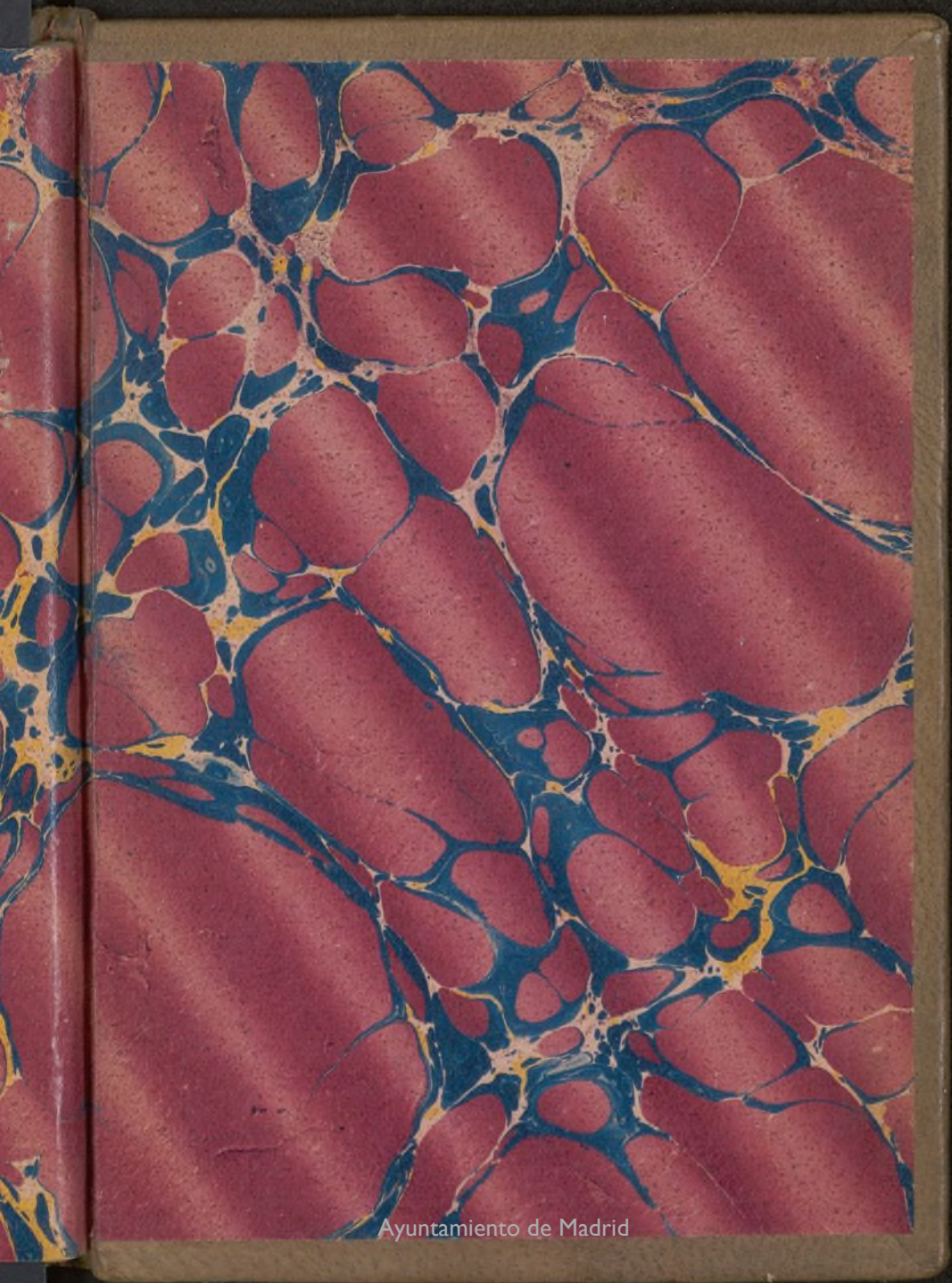


1200033357

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

B
7
4